La Unidad Académica Río Turbio de la UNPA informa, a la Comunidad de la Cuenca Carbonífera que se encuentran abiertas las inscripciones para postulantes a ingresar por **Artículo 7° “Ley de Educación Superior” N°24 521,**

a partir del **2 al 8 de mayo** del corriente año, se recepcionarán por Mesa de Entradas y Archivos los requisitos que a continuación se detallan (la presentación de esa documentación otorga puntaje). - Datos personales - Fotocopia del DNI, 1era y 2da hoja

- Estudios secundarios cursados completos/incompletos. Copias legalizadas

- Certificados de Antecedentes laborales. Copias legalizadas

- Certificados de Capacitaciones cursadas. Copias legalizadas